

EXPERTS HANDLING CARGO S.A.

Quito, 16 de abril del 2012

INFORME DE GERENTE 2011

SEÑORES

ACCIONISTAS EXPERTS HANDLING CARGO S.A.

PRESENTE

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes y en uso de las atribuciones otorgadas por la LEY DE COMPAÑIAS.

Primero:

Las obligaciones que por ley corresponden cumplir en cuanto a personal, tributación, permisos de funcionamiento y otras contribuciones; fueron realizadas de forma ordenada y puntual, salvo en casos que necesitaron de mayores análisis y requerimientos; sin embargo estas ultimas tuvieron el aval de el departamento contable y el conocimiento de la administración.

Segundo:

Registramos los movimientos contables financieros de la compañía basada en las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, siendo este el año de transición para la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Tercero:

Las obligaciones con los empleados fueron realizadas en el tiempo establecido y con los formatos señaladas en el CODIGO DEL TRABAJO vigente, el personal contratado fue el básico-indispensable necesario para sostener la producción de la compañía.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

16 MAYO 2012

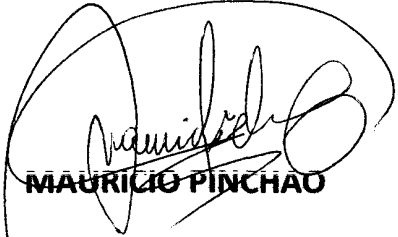
OPERADOR 9
QUITO

Cuarto:

Los justificativos y razones de cada movimiento financiero respecto del uso del dinero están sustentados por facturas comerciales autorizadas y los ingresos respaldados por depósitos en las cuentas de la compañía.

Sin otro particular me despido,

Atentamente,


MAURICIO PINCHAO
GERENTE GENERAL

